

**JAURIA DISTRIBUIDORA**

TORIBIO PÉREZ VAZQUEZ

AV IGNACIO ZARAGOZA 12, SANTA ROSA JAUREGUI

RFC: TOR-101010-AR1

PEDIDO

GUILLERMO ESPÍNDOLA MARTINEZ [11]

REMISION 657

IGNACIO M. ALTAMIRANO 54

FECHA 01-12-2020

COL.- CENTRO

VENCE 2020-12-01

QUERÉTARO QUERÉTARO C.P. 76029

RFC. EIMG780521LC9 TEL.

VENDEDOR

TORIBIO

PIEZAS	DESCRIPCION	PRECIO	DESC	IVA	IMPORTE
5	COLLAR ISABELINO FLEXIBLE 10 CM # 2 *	\$ 45.00	\$ 11.25	\$ 0.00	\$ 213.75
5	COLLAR ISABELINO FLEXIBLE 15 CM # 4 *	\$ 59.00	\$ 14.75	\$ 0.00	\$ 280.25
5	COLLAR ISABELINO FLEXIBLE 20 CM # 5 *	\$ 95.00	\$ 23.75	\$ 0.00	\$ 451.25
5	COLLAR ISABELINO FLEXIBLE 25 CM # 6 *	\$ 127.00	\$ 31.75	\$ 0.00	\$ 603.25
5	COLLAR ISABELINO FLEXIBLE 30 CM # 7 *	\$ 135.00	\$ 33.75	\$ 0.00	\$ 641.25

Revise la mercancía al recibir su pedido no aceptamos cambios ni devoluciones.

	SUBTOTAL	\$ 2,305.00
	DESCUENTO	\$ 115.25
	I.V.A.	\$ 0.00
DOS MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 75/100 M.N.	TOTAL	\$ 2,189.75

POR EL PRESENTE PAGARE RECONOZCO (EMOS) ME OBLIGO (NOS) A PAGAR EN LA CIUDAD DE QUERETARO O EN CUALQUIER OTRA QUE SE ME (NOS) REQUIERA DE PAGO A LA ORDEN DE JAURIA DISTRIBUIDORA EL DIA 2020-12-01 LA CANTIDAD QUE AMPARA LA PRESENTE REMISION Y QUE CORRESPONDE A LA SUMA DE \$ 2,189.75(DOS MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 75/100 M.N.) VALOR DE LAS MERCANCIAS QUE HE RECIBIDO A MI ENTERAR SATISFACCION. ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN SU ARTICULO 172 Y 173 PARTE FINAL Y ARTICULOS CORRELATIVOS POR NO SER PAGARE DOMICILIADO.

NOMBRE Y FIRMA DE ACEPTACION	SELLO DEL ESTABLECIMIENTO
------------------------------	---------------------------